

Con ocasión de celebrarse próximamente, el domingo 28 de mayo, la votación popular para elegir al Presidente de la República, la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos destaca la importancia que para la vida democrática del país tendrá este acto comicial.

La Oficina recuerda que todos los ciudadanos tienen derecho a participar en elecciones auténticas, dentro de condiciones que aseguren el secreto del voto y la plena libertad de los sufragantes.

La Oficina exige a los miembros de los grupos armados ilegales abstenerse de toda acción por la cual se perturbe la genuina participación popular mediante presiones sobre los electores o amenazas contra ellos.

La Oficina alienta a las autoridades colombianas a proseguir sus esfuerzos por garantizar a todos los ciudadanos el pleno ejercicio de sus derechos políticos.